

Karen Espinoza

De: Ximena Villagrán <ximena.villab@gmail.com>
Enviado el: miércoles 27 de febrero de 2019 11:47
Para: Karen Espinoza
Asunto: Re: 2da Respuesta a solicitud de información SOL-MISEN-6-2019

Marca de seguimiento: Seguimiento
Estado de marca: Marcado

Muchas gracias, Karen.
Saludos,

El mié., 27 feb. 2019 a las 11:26, Karen Espinoza (<kespinoza@sen.hn>) escribió:

Buen día Sra.(Srita.) Ximena Villagrán

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a su consulta en correo anterior informo que en la investigación realizada es posible que la información que usted necesita la maneja La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), debido que su objetivo es de Mejorar la prestación de los servicios en el Subsector Eléctrico Hondureño, a través de una gestión reguladora, fiscalizadora, eficiente y transparente.

Le envío el link que ellos tienen en el Portal de Transparencia para hacer su solicitud, o avocarse con el Ing. Ingeniero Alexander Gutiérrez, en Horario de atención de Lunes a Viernes de 9 AM - 5 PM Teléfono 2222-1912.

<https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=444>

Cordialmente,



**SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA**

Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel: 2232-8500 / 8529
kespinoza@sen.hn

De: Ximena Villagrán <ximena.villab@gmail.com>
Enviado el: martes 26 de febrero de 2019 16:44
Para: Karen Espinoza <kespinoza@sen.hn>
Asunto: Re: Respuesta a solicitud de información SOL-MISEN-6-2019

Buen día Karen. Quisiera solicitarle su ayuda ya que esta solicitud la envíe previamente a la ENEE y ellos me refirieron a que ustedes son el ente encargado, ya que me estoy refiriendo a sistemas aislados que no están conectados a la red nacional de energía eléctrica.

Podría confirmarme que efectivamente no es la Secretaria de Energía el ente encargado de proveerme esta información.

Gracias,

El El mar, 26 de feb. de 2019 a las 16:32, Karen Espinoza <kespinoza@sen.hn> escribió:

Buenas Tardes Sra.(Srita.) Ximena Villagrán

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a solicitud recibida por medio del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) **número SOL-MISEN-6-2019**, Informo que la SEN es una institución de política energética y no maneja sistemas o capacidad instalada. Quien suscribe y administra dicha información de energía es la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

En el portal de la ENEE están publicados o puede hacer la solicitud de información que necesite <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=421>

Adicional le invito para que revise y navegue en el Portal de Transparencia dando clip al siguiente enlace <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=458> , También existe una encuesta en el enunciado Participación Ciudadana donde puede contestarla y así ayudarnos a mejorar para los demás Ciudadanos que soliciten información.

Cordialmente,



SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

Solicitud Digital
003

Karen Espinoza

De: Karen Espinoza
Enviado el: martes 26 de febrero de 2019 16:33
Para: 'ximena.villab@gmail.com'
Asunto: Respuesta a solicitud de información SOL-MISEN-6-2019

Buenas Tardes Sra.(Srita.) Ximena Villagrán

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaria de Energía (SEN), por este medio y en respuesta a solicitud recibida por medio del Sistema de Información Electrónico de Honduras (SIELHO) **número SOL-MISEN-6-2019**, Informo que la SEN es una institución de política energética y no maneja sistemas o capacidad instalada. Quien suscribe y administra dicha información de energía es la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

En el portal de la ENEE están publicados o puede hacer la solicitud de información que necesite <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=421>

Adicional le invito para que revise y navegue en el Portal de Transparencia dando clip al siguiente enlace <https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/index.php?portal=458> , También existe una encuesta en el enunciado Participación Ciudadana donde puede contestarla y así ayudarnos a mejorar para los demás Ciudadanos que soliciten información.

Cordialmente,



Karen Espinoza
Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública.

Secretaría de Estado en el Despacho de Energía
Tel: 2232-8500 / 8529
kespinoza@sen.hn

De: sielho@iaip.gob.hn <sielho@iaip.gob.hn>
Enviado el: lunes 25 de febrero de 2019 15:05
Para: Karen Espinoza <kespinoza@sen.hn>
Asunto: [SIELHO] Nueva solicitud de información - IAIP

Se ha creado una nueva solicitud para su institución: Secretaría de Estado en los Despachos de Energía

Datos del solicitante y la solicitud

Código de la solicitud

SOL-MISEN-6-2019

Fecha de solicitud

25 de Febrero de 2019 a las 15:05

Lugar

Guatemala

Datos de la solicitud

Número de documento	213173352
Tipo de identificación	pasaporte
Nombre	Ximena
Apellido	Villagrán
Género	---
País	---
Departamento	---
Municipio	---
Fecha de nacimiento	---
Domicilio	---
Lugar de procedencia	---
Dirección Postal	---
Nivel educativo	---

Ocupación ---

Correo electrónico ximena.villab@gmail.com

Correo alterno ---

Télefono fijo 30690017

Número de respaldo ---

Fax ---

Tipo de persona ---

Preguntas

Listado de sistemas aislados de energía en todo el país indicando: - Nombre del sistema - Tipo de sistema - Capacidad instalada del sistema - Lugar de instalación del sistema (ubicación exacta, municipio y departamento) - Beneficiarios del sistema - Fecha de instalación del sistema



Instituto de Acceso a la Información Pública. Teléfono: 2231-3172, 2231-3175, 2239-7618/89/47

SIELHO

Este mensaje es generado automáticamente por favor no responderlo.

Scanned by the Netbox from [Netbox Blue](#)